



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO IDEAL 2025.

Anteproyecto de presupuesto 2025.

El anteproyecto de presupuesto del Instituto de transparencia, acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco para el ejercicio fiscal 2025 se presenta por un monto total de \$ **87,304,183.00** (ochenta y siete millones trecientos cuatro mil ciento ochenta y tres pesos 00/100); su distribución por capítulo del gasto, es la siguiente:

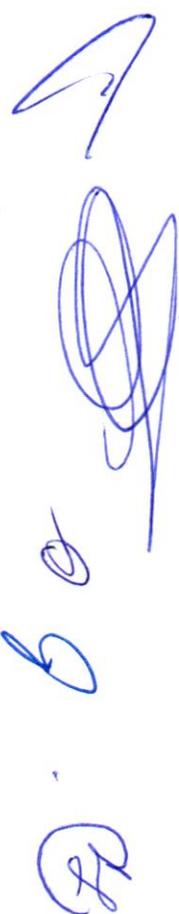
CAPÍTULO		MONTO	PORCENTAJE
1000	Servicios personales	\$ 71,356,807.00	81.73%
	Materiales y Suministros	\$ 1,680,509.00	1.92%
2000			
	Servicios Generales	\$ 12,626,367.00	14.46%
3000			
	Bienes muebles e Inmuebles	\$ 1,640,500.00	1.88%
5000			
	TOTAL	\$ 87,304,183.00	100%

El presente presupuesto derivado de un análisis responsable que dirige los recursos de las acciones más sustantivas del Instituto y que se ajustan a las directrices que determina la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco.

Los recursos que se solicitan para la aprobación, se pretenden dirigir principalmente a la realización de las siguientes actividades sustantivas del Instituto.

Adquisición de Bienes y Servicios

El presupuesto solicitado de \$15,947,376.00 para el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2025 del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco responde a la necesidad de fortalecer y optimizar los recursos del Instituto para cumplir con sus objetivos y metas en el próximo ejercicio fiscal. Este monto incluye la adquisición de materiales y suministros esenciales, servicios generales, y bienes muebles e intangibles, necesarios para garantizar un funcionamiento eficiente y la implementación efectiva de los programas clave del Instituto. La asignación propuesta está alineada con los



requerimientos técnicos y operativos establecidos, así como con la normativa vigente, y permitirá al Instituto avanzar en su misión de promover la transparencia, rendición de cuentas, y protección de datos personales, asegurando al mismo tiempo una gestión administrativa robusta y sostenible.

Creación de la Dirección de Inclusión

Con el objetivo de fortalecer el compromiso del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) con la inclusión y accesibilidad, se ha decidido establecer la Dirección de Inclusión. Esta nueva dirección contará con cinco plazas: Director de Inclusión, Coordinador de Inclusión A, Coordinador de Inclusión B, Técnico en Inclusión, y Técnico Intérprete.

La creación de esta Dirección responde a la necesidad imperante de atender y promover la inclusión en todas las dimensiones del Instituto. En un contexto donde la diversidad es un valor fundamental, el ITEI busca garantizar que todos los ciudadanos, independientemente de sus capacidades, puedan acceder a la información pública y a los servicios que ofrece el Instituto. Asimismo, la Dirección de Inclusión será responsable de implementar políticas y acciones que aseguren la accesibilidad, permitiendo que las personas con discapacidad puedan ejercer plenamente sus derechos.

Además, esta Dirección trabajará en la sensibilización y capacitación del personal del Instituto en temas de inclusión y accesibilidad, promoviendo un entorno laboral inclusivo y equitativo. La implementación de estas acciones no solo responde a las obligaciones legales del Instituto, sino también a su compromiso ético con la sociedad jalisciense.

Aumento de Técnicos en Ponencias

Para asegurar que las ponencias del ITEI puedan llevar a cabo su labor de manera eficiente y oportuna, se ha propuesto el aumento de técnicos en cada ponencia, de 1 a 3, lo que implica la creación de 6 plazas adicionales. Este incremento es fundamental para gestionar adecuadamente la carga de trabajo, permitiendo que las resoluciones del Instituto sean atendidas en tiempo y forma. Con un mayor número de técnicos, se optimizarán los procesos internos, mejorando la calidad y rapidez en la toma de decisiones y en la emisión de dichas resoluciones.

Creación de Nuevas Plazas y Homologación Salarial

En el marco de la reestructuración organizacional del ITEI, se contempla la creación de las siguientes plazas:

- Coordinador de Auditoría, Control y Evaluación
- Coordinador de Gestión Documental
- Coordinador del Catálogo de Sujetos Obligados
- Secretario Particular
- Técnico en Diseño e Imagen
- Técnico en Informática y Programación

Estas plazas son necesarias para fortalecer las áreas clave del Instituto, asegurando una gestión más eficiente y un cumplimiento riguroso de sus responsabilidades.

Además, se ha decidido homologar los niveles salariales de todos los directores a nivel 26, garantizando una equidad salarial entre los mismos. Igualmente, se homologarán los niveles 17 y 18 de los coordinadores al nivel 19, y se homologará la plaza de Encargado de Vinculación del nivel 14 al nivel 15. Estas medidas buscan reconocer la importancia de las funciones desempeñadas y asegurar una estructura salarial justa y competitiva.

Integración de Plazas de Intendencia

Finalmente, se propone la creación de dos plazas de Intendencia para integrar el servicio de limpieza a la plantilla de personal del Instituto, eliminando la necesidad de recurrir a la contratación mediante licitación. Esta medida permitirá un control directo sobre la calidad del servicio y una mayor eficiencia en la administración de recursos.

Fortalecimiento de capacidades y cultura de transparencia:

Realización de acciones en temas de acceso a la información, datos personales, anticorrupción, como contenido de cuadernillos, aula virtual, leyes comentadas, proyectos de contrataciones abiertas, etc.

Cabe mencionar la importancia de fortalecer a las Unidades Administrativas de este órgano garante en virtud de la carga de trabajo derivado de la participación ciudadana en el ejercicio de sus derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO

**Metas e Indicadores
(resumen y completo).**

A
B
C

Cód. PP	Programa Presupuestario	Propósito	Cód. SHP	Componente	Cód. UEG	Unidad Responsable	Cód. UAR	Unidad Administrativa Responsable	Plazas
629	Garantizar el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales (9)	La sociedad jalisciense cuenta con un estado más transparente, abierto, que rinde cuentas y que garantiza la transparencia y el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales	C1	Medidas de apremio realizadas a los servidores públicos responsables, para garantizar el cumplimiento a las resoluciones del Pleno del Instituto	00439	PLENO	PLEN01	Comisionado Presidente	Comisionado/a Presidente
									Secretaría/o de Presidencia
									Jefa o Jefe de la Oficina de la Presidencia
			Secretaría/o Particular						
			Chofer de Presidencia						
			Comisionado/a Ciudadano/a						
			PLEN02	Comisionado Ciudadano	Secretaría/o de Comisionado/a "B"				
			PLEN03	Comisionado Ciudadano	Comisionado/a Ciudadano/a				
			A2	Medios de impugnación en materia de derecho de acceso a la información aprobados por el pleno del Instituto	00439	PLENO	PLEN01	Comisionado Presidente	Secretaría/o de Comisionado/a "C"
									Secretaría/o Relator "A"
									Secretaría/o de Acuerdos de Ponencias "A"
			PLEN02	Comisionado Ciudadano	Técnica/o(s) de Ponencias "A"				
					Actuaria/o(s) de Ponencia "A"				
Secretaría/o Relator "B"									
PLEN03	Comisionado Ciudadano	Secretaría/o de Acuerdos de Ponencias "B"							
		Técnica/o(s) en Ponencia "B"							
		Actuaria/o(s) de Ponencia "B"							
A3	Acuerdos, dictámenes y convenios aprobados por el pleno	00439	Secretaría Ejecutiva	SEEJ04	Secretaría Ejecutiva	Secretaría/o Relator "C"			
						Secretaría/o de Acuerdos de Ponencias "C"			
						Técnica/o(s) de Ponencia "C"			
F1	Solicitudes de acceso a la información pública y ejercicio de derechos ARCO otorgadas para la	00439	Secretaría Ejecutiva	SEEJ05	Secretaría Ejecutiva	Actuaria/o(s) de Ponencia "C"			
						Secretaría Ejecutiva o Secretario Ejecutivo			
						Recepcionista			
A4	Plan de verificación y vigilancia en materia de publicación y actualización de información fundamental, aprobado por el Pleno del Instituto.	00439	Dirección de Evaluación y Gestión Documental	DEGD06	Coordinación de Evaluación	Secretaría/o de la Secretaría Ejecutiva			
						Coordinadora o Coordinador de Ponencias			
						Coordinadora o Coordinador de Ayudante de Ponencias			
A5	Programas e Informes anuales de desarrollo archivístico presentados en términos de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios	00439	Dirección de Evaluación y Gestión Documental	DEGD07	Coordinación de Gestión Documental	Coordinadora o Coordinador de Procesos Especializados			
						Encargado/a de Procesos Especializados			
						Técnica/o Especializada/o de Procesos			
A6	Unidad de gestión documental aprobada por el pleno del instituto.	00439	Dirección de Evaluación y Gestión Documental	DEGD08	Coordinación de Gestión Documental	Coordinadora o Coordinador de Encargado/a de Procesos Especializados			
						Técnica/o Especializada/o de Procesos			
						Coordinadora o Coordinador de Actas y Acuerdos			
C7	Verificaciones realizadas a los responsables de los principios y deberes en materia de protección de datos	00439	Dirección de Protección de Datos Personales	DPDP09	Coordinación de Medición e Instrumentación	Actuaria/o(s) "S"			
						Mensajera/o			
						Coordinadora o Coordinador de la Unidad de Transparencia			
C8	Asesorías en materia de protección de datos personales otorgadas para las y los jaliscienses y los responsables del Estado de Jalisco.	00439	Dirección de Protección de Datos Personales	DPDP10	Coordinación de Protección de Datos Personales	Directora o Director de Evaluación y Gestión Documental			
						Secretaría/o de Evaluación y Gestión Documental			
						Coordinadora o Coordinador de Evaluación			
627	Promoción de la cultura de la transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana (3)	La sociedad jalisciense cuenta con un estado más transparente, abierto, que rinde cuentas y que garantiza la transparencia y el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales	C1	Acciones de difusión y promoción de la cultura de transparencia, acceso a la información y la protección de datos personales otorgadas para las y los jaliscienses y sujetos obligados del Estado de Jalisco.	00439	Dirección de Vinculación y Difusión	DVDI11	Dirección de Vinculación y Difusión	Directora o Director de Vinculación y Difusión
									Coordinadora o Coordinador de Formación en Transparencia
									Técnico en Formación
			C2	Actividades de educación, formación, capacitación y alfabetización en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales realizadas a la sociedad civil, así como a los sujetos obligados y sus servidores públicos.	00439	Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales	CESI12	Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales	Coordinadora o Coordinador de Vinculación
									Encargado/a de Vinculación
									Coordinadora o Coordinador en Difusión e Imagen
			C3	Gestiones realizadas para lograr la protección y garantía de los derechos humanos de las Personas con Discapacidad	00439	Dirección de Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad	DIAP21	Dirección de Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad	Técnico en Diseño e Imagen
									Coordinadora o Coordinador de Comunicación Social
									Directora o Director del CESIP
			C3	Gestiones realizadas para lograr la protección y garantía de los derechos humanos de las Personas con Discapacidad	00439	Dirección de Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad	DIAP21	Dirección de Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad	Coordinadora o Coordinador de Capacitación a Sujetos Obligados
									Coordinadora o Coordinador de Investigación Académica y Programas Educativos
									Técnica/o(s) en Servicios Educativos
			C3	Gestiones realizadas para lograr la protección y garantía de los derechos humanos de las Personas con Discapacidad	00439	Dirección de Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad	DIAP21	Dirección de Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad	Coordinadora o Coordinador de Capacitación a Sociedad Civil
Directora o Director de Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad									
Coordinador de Inclusión "A"									
C3	Gestiones realizadas para lograr la protección y garantía de los derechos humanos de las Personas con Discapacidad	00439	Dirección de Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad	DIAP21	Dirección de Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad	Coordinador de Inclusión "B"			
						Técnico en inclusión			
						Técnico interprete			

Cód. PP	Programa Presupuestario	Propósito	Cód. SHP	Componente	Cód. UEG	Unidad Responsable	Cód. UAR	Unidad Administrativa Responsable	Plazas
628	Apoyo a la función pública y desempeño organizacional (6)	La sociedad jalisciense cuenta con un estado más transparente, abierto, que rinde cuentas y que garantiza la transparencia y el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales	F4	Resoluciones de los procedimientos de responsabilidad instaurados para las y los servidores públicos del Instituto.	00439	OIC	OICO13	Coordinación de Responsabilidades	Titular del OIC Coordinadora o Coordinador de Responsabilidades
			F5	Investigaciones administrativas derivadas de oficio, denuncias o auditorías.	00439		OICO14	Coordinación de Investigaciones	Coordinadora o Coordinador de Investigación
			F3	Auditorías programadas en el plan anual de trabajo del Órgano Interno de Control, así como implementar acciones de prevención y evaluación, además de proponer mejoras de control interno a las unidades administrativas que integran el Órgano Garante	00439		OICO22	Coordinación de Auditoría, Control y Evaluación	Coordinadora o Coordinador de Auditoría, Control y Evaluación
			F1	Acuerdos en materia de la normatividad aprobados por el pleno del Instituto	00439	Dirección Jurídica	DJUR15	Dirección Jurídica	Directora o Director Jurídico Secretaría/o de Dirección Jurídica Coordinadora o Coordinador de Procesos Jurídicos Coordinadora o Coordinador de Procesos Normativos Abogada/o
			F2	Defensa jurídica y atención de requerimientos realizados para el Instituto	00439		DJUR16	Coordinación de lo Contencioso	Coordinadora o Coordinador de lo Contencioso Abogado/o Especializado
			F6	Integración y Conservación del Catálogo de Sujetos Obligados	00439		DJUR23	Coordinación de Sujetos Obligados	Coordinadora o Coordinador de Sujetos Obligados Técnica/o de Sujetos Obligados
640	Planeación, proyectos y gestión administrativa (4)	Las instituciones públicas consolidan un desempeño eficiente e incrementan el uso de las tecnologías de la información en las políticas públicas y proyectos del Gobierno del Estado de Jalisco	F2	Gestiones administrativas realizadas de los recursos materiales, financieros y humanos	00439	Dirección de Administración	DADM17	Dirección de Administración	Directora o Director de Administración Coordinadora o Coordinador de Finanzas Encargada/o de Recursos Financieros Encargada/o de Finanzas Coordinadora o Coordinador de Recursos Materiales Técnica/o en Adquisiciones Auxiliar de Almacén Auxiliar en Servicios y Mantenimiento Coordinadora o Coordinador de Recursos Humanos Técnica/o Especializada/o en Recursos Humanos Intendente(s)
			C2	Instrumentos de planeación, programación y evaluación elaborados para las y los jaliscienses	00439	Dirección de Planeación y Proyectos Estratégicos	DPPE18	Coordinación de Planeación	Directora o Director de Planeación y Proyectos Estratégicos Coordinadora o Coordinador de Planeación Encargada/o de Planeación
			C9	Programas y proyectos estratégicos implementados en materia de apertura gubernamental	00439				DPPE19
			F1	Proyectos de desarrollo tecnológico diseñados para los sistemas y plataformas del Instituto	00439	DPPE20	Coordinación de Informática y Sistemas	Coordinadora o Coordinador de Informática y Sistemas Técnica/o Especializada/o en Informática Especialista Web Técnica/o en Informática y Programación	

*23 COMPONENTES

*11 UNIDADES RESPONSABLES

Salvador Romero Espinosa
Comisionada/o Ciudadana/o

Olga Navarro Benavides
Comisionada/o Presidente

Pedro Antonio Rosas Hernandez
Comisionada/o Ciudadana/o

Jazmín Elizabeth Ortiz Montes
Secretaria/o Ejecutiva/o

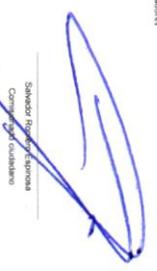
Ruth Isela Castañeda Ávila
Dirección de Planeación y
Proyectos Estratégicos

Nº	REVISIÓN MATERIAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA Y RESPONSABLE	NOMBRE DEL INDICADOR	RECEPCIÓN DE RECEPCION ESTADÍSTICA	FUENTE	PERÍODO DE INFORMACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICACIÓN	DIRECCIÓN INDICACIÓN	ESTADO INDICACIÓN	CUMPLIMIENTO					CATEGORÍA	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	AÑO BASE	META	MÉTODO DE VERIFICACIÓN DEL DATO	SUSPENSO	RECORSION					
											1	2	3	4	5								1	2	3	4	5	
ACTIVADO	CI-02.1. Fortalecimiento de la capacidad de respuesta y servicios de atención a los usuarios de las unidades organizacionales	Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales	Porcentaje de estadísticas que concuerden con los datos estadísticos de las unidades organizacionales	El presente indicador mide el porcentaje de estadísticas que concuerden con los datos estadísticos de las unidades organizacionales. Se mide en porcentaje en base a los datos estadísticos de las unidades organizacionales. Se mide en porcentaje en base a los datos estadísticos de las unidades organizacionales.	(Número de estadísticas que concuerden con los datos estadísticos de las unidades organizacionales) / (Número de estadísticas que concuerden con los datos estadísticos de las unidades organizacionales) x 100	Lista de estadísticas, categoría, año, trimestre y unidad organizacional. Fuente: Sistema de Información Pública y Protección de Datos Personales.	Porcentaje	Cambio	Ejecución	Adaptativa	0	60	80	90	100	Ejecución	Trimestral	70	2024	70%	70%	0	0	0	0	70%	200	
ACTIVADO	CI-02.1. Mantenimiento y optimización de procesos de atención a los usuarios de las unidades organizacionales	Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales	Total de estadísticas categorizadas en los servicios de atención a los usuarios de las unidades organizacionales	El presente indicador mide el número de estadísticas categorizadas en los servicios de atención a los usuarios de las unidades organizacionales. Se mide en número de estadísticas categorizadas en los servicios de atención a los usuarios de las unidades organizacionales.	(Número de estadísticas categorizadas en los servicios de atención a los usuarios de las unidades organizacionales) / (Número de estadísticas categorizadas en los servicios de atención a los usuarios de las unidades organizacionales) x 100	Lista de estadísticas, categoría, año, trimestre y unidad organizacional. Fuente: Sistema de Información Pública y Protección de Datos Personales.	Asesoría	Cambio	Ejecución	Adaptativa	0	60	80	90	100	Ejecución	Trimestral	700	2024	800	800	El presente indicador mide el número de estadísticas categorizadas en los servicios de atención a los usuarios de las unidades organizacionales. Se mide en número de estadísticas categorizadas en los servicios de atención a los usuarios de las unidades organizacionales.	0	0	0	0	0	800
ACTIVADO	CI-02.1. Optimización de procesos de atención a los usuarios de las unidades organizacionales y servicios de atención a los usuarios de las unidades organizacionales	Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales	Total de estadísticas categorizadas en los servicios de atención a los usuarios de las unidades organizacionales	El presente indicador mide el número de estadísticas categorizadas en los servicios de atención a los usuarios de las unidades organizacionales. Se mide en número de estadísticas categorizadas en los servicios de atención a los usuarios de las unidades organizacionales.	(Número de estadísticas categorizadas en los servicios de atención a los usuarios de las unidades organizacionales) / (Número de estadísticas categorizadas en los servicios de atención a los usuarios de las unidades organizacionales) x 100	Lista de estadísticas, categoría, año, trimestre y unidad organizacional. Fuente: Sistema de Información Pública y Protección de Datos Personales.	Asesoría	Cambio	Ejecución	Adaptativa	0	60	80	90	100	Ejecución	Trimestral	270	2024	300	300	El presente indicador mide el número de estadísticas categorizadas en los servicios de atención a los usuarios de las unidades organizacionales. Se mide en número de estadísticas categorizadas en los servicios de atención a los usuarios de las unidades organizacionales.	0	0	0	0	0	300
ACTIVADO	CI-02.1. Implementación de estadísticas a los usuarios de las unidades organizacionales y servicios de atención a los usuarios de las unidades organizacionales	Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales	Total de estadísticas categorizadas en los servicios de atención a los usuarios de las unidades organizacionales	El presente indicador mide el número de estadísticas categorizadas en los servicios de atención a los usuarios de las unidades organizacionales. Se mide en número de estadísticas categorizadas en los servicios de atención a los usuarios de las unidades organizacionales.	(Número de estadísticas categorizadas en los servicios de atención a los usuarios de las unidades organizacionales) / (Número de estadísticas categorizadas en los servicios de atención a los usuarios de las unidades organizacionales) x 100	Lista de estadísticas, categoría, año, trimestre y unidad organizacional. Fuente: Sistema de Información Pública y Protección de Datos Personales.	Asesoría	Cambio	Ejecución	Adaptativa	0	60	80	90	100	Ejecución	Trimestral	3	2024	3	3	El presente indicador mide el número de estadísticas categorizadas en los servicios de atención a los usuarios de las unidades organizacionales. Se mide en número de estadísticas categorizadas en los servicios de atención a los usuarios de las unidades organizacionales.	0	0	0	0	0	3

714 indicadores

Programa Presupuestario 2023

PLANES Y PROGRAMAS 2025 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO


 Simón Rodríguez Valencia
 Corresponsable del Sistema


 Olga Navarro Brindón
 Comisionada Presidenta


 Christian Espinoza Noguera
 Director de Planeación y Proyección Estratégica



NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	POSIBLES DEL INDICADOR	RESERVA DEL INDICADOR	FÓRMULA	TIPO DE ACTUALIZACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN	MODO DE MEDICIÓN	MÉTRICA	UNIDAD DE MEDICIÓN	RANGOS DE VALORES DEL INDICADOR	UNIDAD	LA	L2	L3	L4	COBERTURA	FRECUENCIA	UNIDAD BASE	AÑO BASE	META 2025	VECES DE VERIFICACIÓN EN AÑO	SUSPENSO	OBSERVACIONES	PROGRESIÓN DE RESULTADOS				
																								1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	
PROYECTO	El nivel de asistencia en el proceso de reclutamiento y selección de personal en el área de Recursos Humanos del Estado de Jalisco.	Porcentaje de cumplimiento de los procesos de reclutamiento y selección de personal en el área de Recursos Humanos del Estado de Jalisco.	El proceso de reclutamiento y selección de personal en el área de Recursos Humanos del Estado de Jalisco se realiza de acuerdo a lo establecido en el artículo 115 de la Ley de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos del Estado de Jalisco.	Porcentaje de cumplimiento de los procesos de reclutamiento y selección de personal en el área de Recursos Humanos del Estado de Jalisco.	Valor Promedio	Encuestas de satisfacción de los servidores públicos.	Indice	Encuesta	Encuesta	De 0 a 100	Encuesta	0	60	60	60	100	Encuesta	Anual	2.20	2024	1.80	El nivel de asistencia en el proceso de reclutamiento y selección de personal en el área de Recursos Humanos del Estado de Jalisco se realiza de acuerdo a lo establecido en el artículo 115 de la Ley de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos del Estado de Jalisco.	Una de las funciones de la Secretaría de Recursos Humanos es el reclutamiento y selección de personal en el área de Recursos Humanos del Estado de Jalisco.	El proceso de reclutamiento y selección de personal en el área de Recursos Humanos del Estado de Jalisco se realiza de acuerdo a lo establecido en el artículo 115 de la Ley de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos del Estado de Jalisco.	0	0	0	0
COMPONENTE	El proceso de reclutamiento y selección de personal en el área de Recursos Humanos del Estado de Jalisco.	Porcentaje de cumplimiento de los procesos de reclutamiento y selección de personal en el área de Recursos Humanos del Estado de Jalisco.	El proceso de reclutamiento y selección de personal en el área de Recursos Humanos del Estado de Jalisco se realiza de acuerdo a lo establecido en el artículo 115 de la Ley de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos del Estado de Jalisco.	Porcentaje de cumplimiento de los procesos de reclutamiento y selección de personal en el área de Recursos Humanos del Estado de Jalisco.	Valor Promedio	Encuestas de satisfacción de los servidores públicos.	Indice	Encuesta	Encuesta	De 0 a 100	Encuesta	0	60	60	60	100	Encuesta	Anual	2.20	2024	1.80	El proceso de reclutamiento y selección de personal en el área de Recursos Humanos del Estado de Jalisco se realiza de acuerdo a lo establecido en el artículo 115 de la Ley de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos del Estado de Jalisco.	Una de las funciones de la Secretaría de Recursos Humanos es el reclutamiento y selección de personal en el área de Recursos Humanos del Estado de Jalisco.	El proceso de reclutamiento y selección de personal en el área de Recursos Humanos del Estado de Jalisco se realiza de acuerdo a lo establecido en el artículo 115 de la Ley de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos del Estado de Jalisco.	0	0	0	0
ACTIVANDO	El proceso de reclutamiento y selección de personal en el área de Recursos Humanos del Estado de Jalisco.	Porcentaje de cumplimiento de los procesos de reclutamiento y selección de personal en el área de Recursos Humanos del Estado de Jalisco.	El proceso de reclutamiento y selección de personal en el área de Recursos Humanos del Estado de Jalisco se realiza de acuerdo a lo establecido en el artículo 115 de la Ley de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos del Estado de Jalisco.	Porcentaje de cumplimiento de los procesos de reclutamiento y selección de personal en el área de Recursos Humanos del Estado de Jalisco.	Valor Promedio	Encuestas de satisfacción de los servidores públicos.	Indice	Encuesta	Encuesta	De 0 a 100	Encuesta	0	60	60	60	100	Encuesta	Anual	2.20	2024	1.80	El proceso de reclutamiento y selección de personal en el área de Recursos Humanos del Estado de Jalisco se realiza de acuerdo a lo establecido en el artículo 115 de la Ley de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos del Estado de Jalisco.	Una de las funciones de la Secretaría de Recursos Humanos es el reclutamiento y selección de personal en el área de Recursos Humanos del Estado de Jalisco.	El proceso de reclutamiento y selección de personal en el área de Recursos Humanos del Estado de Jalisco se realiza de acuerdo a lo establecido en el artículo 115 de la Ley de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos del Estado de Jalisco.	0	0	0	0
COMPONENTE	El proceso de reclutamiento y selección de personal en el área de Recursos Humanos del Estado de Jalisco.	Porcentaje de cumplimiento de los procesos de reclutamiento y selección de personal en el área de Recursos Humanos del Estado de Jalisco.	El proceso de reclutamiento y selección de personal en el área de Recursos Humanos del Estado de Jalisco se realiza de acuerdo a lo establecido en el artículo 115 de la Ley de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos del Estado de Jalisco.	Porcentaje de cumplimiento de los procesos de reclutamiento y selección de personal en el área de Recursos Humanos del Estado de Jalisco.	Valor Promedio	Encuestas de satisfacción de los servidores públicos.	Indice	Encuesta	Encuesta	De 0 a 100	Encuesta	0	60	60	60	100	Encuesta	Anual	2.20	2024	1.80	El proceso de reclutamiento y selección de personal en el área de Recursos Humanos del Estado de Jalisco se realiza de acuerdo a lo establecido en el artículo 115 de la Ley de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos del Estado de Jalisco.	Una de las funciones de la Secretaría de Recursos Humanos es el reclutamiento y selección de personal en el área de Recursos Humanos del Estado de Jalisco.	El proceso de reclutamiento y selección de personal en el área de Recursos Humanos del Estado de Jalisco se realiza de acuerdo a lo establecido en el artículo 115 de la Ley de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos del Estado de Jalisco.	0	0	0	0
ACTIVANDO	El proceso de reclutamiento y selección de personal en el área de Recursos Humanos del Estado de Jalisco.	Porcentaje de cumplimiento de los procesos de reclutamiento y selección de personal en el área de Recursos Humanos del Estado de Jalisco.	El proceso de reclutamiento y selección de personal en el área de Recursos Humanos del Estado de Jalisco se realiza de acuerdo a lo establecido en el artículo 115 de la Ley de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos del Estado de Jalisco.	Porcentaje de cumplimiento de los procesos de reclutamiento y selección de personal en el área de Recursos Humanos del Estado de Jalisco.	Valor Promedio	Encuestas de satisfacción de los servidores públicos.	Indice	Encuesta	Encuesta	De 0 a 100	Encuesta	0	60	60	60	100	Encuesta	Anual	2.20	2024	1.80	El proceso de reclutamiento y selección de personal en el área de Recursos Humanos del Estado de Jalisco se realiza de acuerdo a lo establecido en el artículo 115 de la Ley de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos del Estado de Jalisco.	Una de las funciones de la Secretaría de Recursos Humanos es el reclutamiento y selección de personal en el área de Recursos Humanos del Estado de Jalisco.	El proceso de reclutamiento y selección de personal en el área de Recursos Humanos del Estado de Jalisco se realiza de acuerdo a lo establecido en el artículo 115 de la Ley de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos del Estado de Jalisco.	0	0	0	0

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	RESPONSABLE	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	FÓRMULA	FUENTES DE INFORMACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META GLOBAL 2025	MÉTODO DE VERIFICACIÓN DEL ÁREA	SUBJETOS	RESERVACIONES	PROGRAMACIÓN					
												1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	Acumulado	
FN	Contribuir a alcanzar con eficiencia, integridad y transparencia el Plan Estatal de Gobierno 2025-2030, mediante la incorporación de medidas de transparencia en el servicio civil, innovación, control interno, recursos y evaluación.	SPPC	Porcentaje de cumplimiento de los sujetos obligados MICE Jalisco	Este indicador mide las etapas de seguimiento y evaluación de los sujetos obligados de cada uno de los rubros clave mediante el Sistema de Seguimiento y Evaluación de Resultados (SSE) y la verificación de los avances, así como el cumplimiento de los compromisos.	(Número de resoluciones de seguimiento en materia de acceso a la información pública recibidas en el ITI / Total de solicitudes de acceso a la información pública recibidas en materia de acceso a la información pública) * 100 (Programa) / 100	Dirección General de Formación y Evaluación Participativa, Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.	Porcentaje	93.89	En el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (MIDE Jalisco), para consulta abierta en https://portal.mde.jalisco.gob.mx/mide	Los y las titulares de Jalisco se involucran en la recolección de datos y en la generación de evidencia de las resoluciones públicas.							
PROYECTO	La sociedad jaliscoense cuenta con un estado más transparente, abierto, que más cree y que genere confianza y que genere el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales.	SPPC	Índice de recurrencia en materia de acceso a la información pública en Jalisco	El presente indicador mide el índice de recurrencia en materia de acceso a la información pública, dada otra equiva el porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública recibidas en materia de acceso a la información pública, que son gratuitas ante el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. La cifra de solicitudes de acceso a la información pública recibidas en Jalisco, se obtiene del Sistema de Consulta en Línea de Respuestas de Solicitantes de Información (SIRI).	(Número de resoluciones de seguimiento en materia de acceso a la información pública recibidas en el ITI / Total de solicitudes de acceso a la información pública recibidas en materia de acceso a la información pública) * 100 (Programa) / 100	Contribución General de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (SIRI).	Índice	1.50	En el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (MIDE Jalisco), para consulta abierta en https://portal.mde.jalisco.gob.mx/mide	La sociedad jaliscoense hace uso de las herramientas de acceso a la información pública y protección de datos personales.							
COMPONENTE	01-1 Medidas de apertura pública de información para garantizar el cumplimiento a las resoluciones del Pleno del Instituto	Pleno / Secretarías Relatores de cada una de las Ponencias	Total de resoluciones de apertura pública de información en materia de acceso a la información pública	El presente indicador mide el total de resoluciones de apertura pública de información por el Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.	(Número de resoluciones de apertura pública por el Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco) / (Número de resoluciones de apertura pública en el trimestre) * 100 (Programa)	Transparencia, Seguimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco Pleno del Instituto	Medida	800	Perfil de actividades y medidas de apertura pública. Dicho en el MIDE Jalisco. https://www.mde.jalisco.gob.mx/actividades	Los sujetos obligados, mediante las resoluciones de apertura pública del Pleno del Instituto.	Presupuesto Cpa 400, Subvenc 40 y Pleno 150	250	200	170	170	800	
ACTIVADO	C1-15.1 Elaboración de las determinaciones de cumplimiento de los sujetos obligados en materia de acceso a la información pública por el Pleno del Instituto	Pleno / Secretarías Relatores de cada una de las Ponencias	Total de determinaciones de cumplimiento de los sujetos obligados en materia de acceso a la información pública emitidas	El presente indicador mide el total de determinaciones de cumplimiento de los sujetos obligados en materia de acceso a la información pública por el Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.	(Número de determinaciones de cumplimiento de los sujetos obligados en materia de acceso a la información pública emitidas por el Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco) / (Número de resoluciones de apertura pública en el trimestre) * 100 (Programa)	Pleno del Instituto	Resolución	3500	Las resoluciones definitivas de los procedimientos de acceso a la información pública, incluyendo la selección de los sujetos obligados, se encuentran en el expediente de apertura pública en el MIDE Jalisco. https://www.mde.jalisco.gob.mx/actividades	El Pleno emite resoluciones en las que ordena a los sujetos obligados realizar las acciones de apertura pública de acceso a la información y protección de datos personales.	Por ponencia 1000	1000	750	750	1000	3500	
ACTIVADO	C1-16.1 Aprobación de resoluciones por el Pleno que permitan el acceso a la información y protección de datos personales	Pleno / Comisionados	Total de resoluciones de acceso a la información pública aprobadas por el Pleno del Instituto	El presente indicador mide el total de resoluciones de acceso a la información pública aprobadas por el Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.	(Número de resoluciones de acceso a la información pública aprobadas en el trimestre) / (Número de resoluciones de apertura pública en el trimestre) * 100 (Programa)	Pleno del Instituto	Resolución	9000	Las resoluciones definitivas de los procedimientos de acceso a la información pública, incluyendo la selección de los sujetos obligados, se encuentran en el expediente de apertura pública en el MIDE Jalisco. https://www.mde.jalisco.gob.mx/actividades	La ciudadanía respone medios de acceso a la información pública y protección de datos personales que los sujetos obligados emiten.	Por ponencia 3000	2700	2700	1800	1800	9000	
ACTIVADO	C1-17.1 Elaboración de resoluciones de competencia de los sujetos obligados en materia de acceso a la información pública en el artículo 81 punto 4 de la ley de la materia	Secretaría Ejecutiva / Coordinación de Ponencias	Total de resoluciones de competencia de los sujetos obligados en materia de acceso a la información pública realizadas	Este indicador mide el número de resoluciones de competencia de los sujetos obligados en materia de acceso a la información pública en el artículo 81 punto 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.	(Número de resoluciones de competencia de los sujetos obligados en materia de acceso a la información pública realizadas en el trimestre) / (Número de resoluciones de acceso a la información pública en el trimestre) * 100 (Programa)	Recursos de revisión Pleno del Instituto	Porcentaje	5.50	Registros administrativos de los expedientes que se encuentran en el expediente de apertura pública en el MIDE Jalisco. https://www.mde.jalisco.gob.mx/actividades	Los sujetos obligados derivan acciones de apertura pública de acceso a la información pública, previa autorización del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.	Le, Inmesta 29/789/1728/1004-12 2do. trimestre 25/151/1728/1004-359	3.50	3.50	3.50	3.50	3.50	
COMENTE	A2.2 Medios de impugnación en materia de acceso a la información pública en el plenario del Instituto	Pleno / Secretarías de Acuerdos de cada una de las Ponencias	Porcentaje de recurrencia en materia de acceso a la información pública	El presente indicador mide el porcentaje de recurrencia en materia de acceso a la información pública, dada otra equiva el porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública recibidas en materia de acceso a la información pública, que son gratuitas ante el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.	(Número de resoluciones de seguimiento en materia de acceso a la información pública recibidas en el ITI / Total de solicitudes de acceso a la información pública recibidas en materia de acceso a la información pública) * 100 (Programa) / 100	Pleno del Instituto	Porcentaje	1.50	Sistema de Consulta y Cobertura en Línea de Reportes de Seguimiento y Evaluación de Resultados (SSE) Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y Datos Personales del Estado de Jalisco. https://portal.mde.jalisco.gob.mx/mide	La ciudadanía genera su derecho de acceso a la información pública mediante el uso de las herramientas de acceso a la información pública y protección de datos personales.							
ACTIVADO	A2.1.1 Elaboración de acuerdos de admisión de los recursos de revisión en materia de acceso a la información pública por la Secretaría Ejecutiva	Pleno / Secretarías de Acuerdos de cada una de las Ponencias	Total de acuerdos de admisión de los recursos de revisión en materia de acceso a la información pública	El presente indicador mide el total de acuerdos de admisión de los recursos de revisión en materia de acceso a la información pública por la Secretaría Ejecutiva.	(Número de acuerdos de admisión de los recursos de revisión en materia de acceso a la información pública en el trimestre) / (Número de resoluciones de apertura pública en el trimestre) * 100 (Programa)	Pleno del Instituto	Acuerdo	7000	Acuerdos de admisión que obran en los expedientes.	Que la Secretaría Ejecutiva del Instituto tiene los medios de impugnación.							
ACTIVADO	A2.1.3 Elaboración de acuerdos de admisión de los recursos de revisión en materia de acceso a la información pública por la Secretaría Ejecutiva	Pleno / Secretarías de Acuerdos de cada una de las Ponencias	Total de acuerdos de admisión de los recursos de revisión en materia de acceso a la información pública	El presente indicador mide el total de acuerdos de admisión de los recursos de revisión en materia de acceso a la información pública por la Secretaría Ejecutiva.	(Número de acuerdos de admisión de los recursos de revisión en materia de acceso a la información pública en el trimestre) / (Número de resoluciones de apertura pública en el trimestre) * 100 (Programa)	Pleno del Instituto	Acuerdo	4500	Acuerdos de admisión que obran en los expedientes.	Que la Secretaría Ejecutiva del Instituto tiene los medios de impugnación.							
ACTIVADO	A2.20.2 Remisión de los recursos de revisión por el Pleno de los Comisionados Plenarios	Secretaría Ejecutiva / Coordinación de Ponencias	Total de acuerdos de admisión de los recursos de revisión en materia de acceso a la información pública	El presente indicador mide el total de acuerdos de admisión de los recursos de revisión en materia de acceso a la información pública por el Pleno de los Comisionados Plenarios del Estado de Jalisco.	(Número de acuerdos de admisión de los recursos de revisión en materia de acceso a la información pública en el trimestre) / (Número de resoluciones de apertura pública en el trimestre) * 100 (Programa)	Constancias del expediente, L'APIEJM, reglamento de la ley, normativas superiores de esta Secretaría Ejecutiva	Acuerdo	11000	Acuerdo de turno, Internet, PNT, Escritos que contienen recursos. https://www.mde.jalisco.gob.mx/actividades	La ciudadanía respone medios de impugnación ante sus instancias.							

Handwritten signatures and initials in blue ink are present on the left side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.

